

## La fraternidad vizcaína-burgalesa

### El pantano del Ordunte y el directo Madrid-Burgos

Sincera satisfacción nos han producido las cordiales palabras pronunciadas por el ministro de Obras Públicas y diputado a Cortes por Vizcaya, don Indalecio Prieto, en el acto de inauguración del pantano del Ordunte, en el valle de Mena, de la provincia de Burgos, que ha de embalsar agua potable para el suministro del vecindario de Bilbao.

Para que los lectores tengan una idea de la importancia del pantano, anotaremos que el volumen del embalse es de veintidós millones de metros cúbicos y que con él se regula un suministro de 1.500 litros por segundo, calculado a base de una dotación de 250 litros por habitante y día, para una población de 500.000 habitantes, cifra a la que aun creciendo Bilbao con la rapidez que lo ha hecho en estos últimos siete años, no se llegará hasta el quinquenio 1950-55.

Ha resultado, pues, el Ayuntamiento bilbaíno, con la aportación del líquido de la provincia de Burgos, plenamente, acaso el más grave problema municipal que desde largo tiempo tenía planteado.

El señor Prieto ha expresado de una manera rotunda los lazos de cordialidad que este nuevo servicio establece entre ambas provincias y el agradecimiento de Vizcaya por la desinteresada colaboración de Burgos.

Burgos, dijo el ministro, con esa misma generosidad, que merece un aplauso por parte de la corporación municipal bilbaína y que no ha de regatear, tampoco el Gobierno, aportar a Bilbao con el líquido que va a embalsarse en este pantano, un nuevo elemento de riqueza que solidifica los lazos de fraternidad verdaderamente desinteresada y cordial entre la provincia de Vizcaya y la provincia de Burgos.

No hemos de ser nosotros los que pongamos el menor obstáculo, los que empujemos con la más ligera nube, esa amistad fraternal que desearnos sea tan sincera y duradera como recorda.

Continuó el señor Prieto diciendo en su discurso: «Yo me atrevo ahora a ostentar la representación, no sólo del Gobierno, sino de Vizcaya, para que aquí, bajo la bóveda de este cielo luminoso, expresemos cuán sincera y cuán profunda es la gratitud de Vizcaya a la provincia de Burgos, cooperadora entusiasta, leal y constante, a la gran obra industrial vizcaína».

Estas palabras del señor Prieto encuentran en Burgos un eco de respuesta gratitud.

Los burgaleses nos enorgullecemos, como españoles de la grandeza industrial vizcaína y consideramos como un honor el contribuir a ella, pero de vez en cuando pensamos en nosotros mismos y sentimos también ansias de engrandecimiento.

Lejos de nuestro ánimo está el poner el menor asomo de duda en la sinceridad de los afectos fraternales y de agradecimiento del señor Prieto, pero cuando se ocupa un puesto como el suyo, cuando se tienen en la mano los resortes, «la palanqueta» que puede abrir la puerta de los años burgaleses, parece natural que esperemos que aquellas frases de verdadero cariño se traduzcan en obras que hagan desaparecer las asperezas que hasta ahora han podido existir, y consoliden los lazos de fraternidad entre las provincias de Vizcaya y de Burgos.

El ministro de Obras Públicas, a medida que va empapándose de los asuntos de su departamento, parece ir cambiando de opinión en lo que respecta a ferrocarriles.

Los consideró en un principio como negocio terminado, como medio de transporte cuya sustitución, que ya se estaba llevando a cabo, no se haría esperar en su totalidad. Hoy parece que se va convenciendo de que a los ferrocarriles les quedan aún muchos años de vida, que su escaso rendimiento depende de su antiquado procedimiento de explotación y que lo que se impone es una modificación total en las redes y en la estructura administrativa. Lo que pudiéramos llamar su racionalización.

No de otro modo se comprende si no, el proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid, en los que el Estado va a emplear una buena suma de millones, a cuyo proyecto seguirá, según sus últimas declaraciones, uno análogo en Bilbao y otro en Barcelona.

Pues una parte importantísima de esa racionalización consiste en rectificar trazados, que si en su tiempo tuvieron razón de ser, hoy no sirven más que para encarecer transportes, alargar innecesariamente los recorridos, dar lugar a competencias de otro modo imposibles, y, en resumen, disminuir los beneficios de las compañías con perjuicio de los usuarios.

Si, en el proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid, ya en ejecución, se han tenido en cuenta todas las líneas que a la capital de la República concurren, ¿por qué no incluir en él el ferrocarril directo Madrid-Burgos, si quiera en la parte comprendida hasta Somosierra?

Tardará mucho o tardará poco, pero este ferrocarril ha de construirse alguna vez, y si existen razones para elec-

trificar las líneas del Norte hasta Avila y Segovia, más poderosas son las que aconsejan la electrificación del directo hasta Somosierra, de no hacerlo con el total de la línea, que sería lo mejor y lo más económico.

Y como nosotros, los castellanos viejos, estamos acostumbrados a hablar sin rodeos, le decimos al señor Prieto que esperamos de su buena amistad que incluya la sección Madrid-Somosierra en el proyecto de enlaces ferroviarios y anuncie la subasta del trozo de Madrid a Lozoya, que sólo estaba pendiente de la entrada en Madrid, hasta que se resolviera lo que aquel proyecto ha solucionado.

Y aunque lo agradeceremos como un especial favor, no lo consideramos un privilegio, ya que estamos convencidos de que el directo Madrid-Burgos es de gran conveniencia para la economía nacional y especialmente para la bilbaína.

## Instantánea política

### La tragedia de los enchufistas

Aun los corazones más duros, sientan que se doblaba su alma de granito, bajo el peso ingente del dolor. Acaba de aprobarse la ley de incompatibilidades. Fue una jornada de tristezas. Aquellos odios, aquel mirar receloso, aquella legítima envidia a los inscriptos en varias nóminas, era ahora un jardín poblado y perfumado por las rosas de la sentimentalidad. ¡Pobre Fulano! Pues ¿y Zutano? ¿A quién le ha «partido» es a perengano; ¿con la familia que tiene! Siete hijos, suegra, dos tías; cuatro sobrinos y la mujer. Se ha ido demasiado lejos. El Gobierno no ha debido de uchar los infundios callejeros, ni las impresiones radicales. He aquí lo que se podía ver por doquier en estas horas de luto. Nadie se atrevía a dar la mano a las víctimas. Por el contrario, los afectados por la desgracia, sonreían a amigos y adversarios. Esto—decían—era esperado; se imponía como necesidad de la vida pública; la maldad, la corrupción, el artefacto mayoritario y era preciso el sacrificio personal para que cada cual quede en su lugar y el Gobierno apareciera impoluto. Ahora se demostrará que son las ideas y no los cargos los que unen (en este trecho abrazo a los ministeriales. «Si la procesión iba por dentro, averigüelo, Vargas».

Ahora surge el conflicto pavoroso: la provisión de cargos que esta infame ley deja vacantes. Como los pasillos del Congreso están cerrados, la plaga de memorialistas, a usanza antigua, descargará sobre los antecederes. ¡Cuántos héroes anónimos surgen en estas horas! Quién, estuvo a veinte kilómetros de Jara el día de la rebelión; quién tenía un amigo republicano que recaudaba fondos por la causa y al cual se recuerdan los servicios prestados en la me a de un café; quién rememora que desde antiguo saludaba a un ministro. Por cada Dirección general a proveer, diez candidaturas; por cada jurado mixto vacante, ciento. Cartas, visitas, recordatorios. Siempre siguen a las víctimas el fúnebre cortejo de las aves rapaces.

O el cargo o el acto. He aquí la trágica disyuntiva. Pero bien mirado si los incompatibles optaran por el cargo, en pocos días sucedería el caos; sin cargo y sin acto. Así vista la elección, su tragedia desaparece.

ALVAREZ DE LEON

### Congreso provincial republicano radical-socialista de Burgos

El día 26 de los corrientes, se celebrará en el Salón Parisiana el Congreso provincial con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Inauguración del Congreso.
- 2.º Elección de la mesa provisional.
- 3.º Nombramiento de la Comisión dictaminadora de actos.
- 4.º Situación actual del Partido en la provincia y posibilidades del mismo en el porvenir.
- 5.º Actuación y orientación política del Partido ante las próximas elecciones.
- 6.º Normas directrices de nuestro Congreso ante el próximo Nacional.
- 7.º Situación del período; porvenir del mismo.
- 8.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 9.º Nombramiento de presidente y renovación reglamentaria del Comité Ejecutivo Provincial.

## CORTES CONSTITUYENTES

### El proyecto de Congregaciones religiosas-- Intervención del Sr. Gómez Rojí.-Comienza la discusión sobre la Reforma agraria

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro.

Los escaños y tribunas, desanimados. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Queda aplazada la aprobación del acta y se entra en el orden del día. Prosigue la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Se aprueban los artículos 9.º y 10.º sin debate, porque algunos diputados retiraron votos particulares y enmiendas presentadas a ambos artículos.

La minoría vasconavarra consigna su voto en contra.

Se pone a debate el título III, que comprende los artículos 11 al 23, inclusive, y que se refiere al régimen que habrá de establecerse para los bienes pertenecientes a las Congregaciones religiosas.

El señor Casanueva combate los preceptos del título, que revelan, en la mayoría, un afán de aprovecharse de la forma en que está constituida la Cámara, integrada por laicos y antirreligiosos, para sacar adelante sus proyectos, pues saben que en futuras Cortes no será tan fácil arrollar a la conciencia nacional.

Hace consideraciones diversas a las definiciones que se dan de los bienes de la Iglesia, así como los trámites que se fijan como obligatorios para proceder a la cesión o enajenación. Cree que se trata de una expropiación injusta, que no ampara la Constitución y que no tiene más justificación que el sectarismo de la Cámara.

Con textos diversos rebate los principios que sirvieron de base al ministro para redactar el proyecto, y frecuentemente es interrumpido. Los mandatos de la ley que se discute tienen su origen en las partidas del Rey Sabio, y califica esto de pintoresco, puesto que no era preciso recurrir a tan remotos fundamentos jurídicos sin precisa adaptación a la vida moderna.

Insiste en que el proyecto es anticonstitucional, puesto que en él se marcan limitaciones y normas que de ninguna manera caben en el artículo 26 de la Constitución.

Le contesta el señor Fernández Cárigo, en nombre de la Comisión. Afirma que el proyecto es perfectamente constitucional por resultar hijo legítimo del artículo 26 de la Constitución.

No comprende la conducta del señor Casanueva al intentar demostrar lo contrario, y afirma que los bienes adscritos al culto no son pecuniariamente de la Iglesia, sino que eran un todo nacional católico. Los grandes monumentos se deben a todos y de todos son, y no pueden ser de una Confesión solamente.

Estos bienes pertenecen a la nación y, por tanto, a su representante, el Estado. Ni hay despojo, ni hay arbitrariedad, ni tales cosas dichas por su señoría. Es una fórmula tan justa, ponderada y equitativa, que elementos republicanos católicos de esta Cámara no tienen inconveniente en suscribirlo.

Rectifica el señor Casanueva brevemente para delatar algunos extremos del señor Fernández Cárigo, y decirle que cometió una herejía al no explicar con claridad qué significa atribuir al espíritu católico español las obras de arte.

El señor Gómez Rojí consume otro turno en contra. Sube a la tribuna de secretarios y dice: El que suba a esta tribuna no tiene importancia ninguna. (Grandes risas).

Humorísticamente y con una frase de Ovidio justifica el verso y entra en materia.

Ocupa la presidencia el señor Lara. Pide que se estudie la genealogía de los bienes de la Iglesia para comprobar la autenticidad de la propiedad y de esta forma quedaría allanado el camino. Invita a que el Gobierno tenga un concepto justo de los deberes y derechos que en esta materia le compete, o sea, lograr el bien común.

Señala la injusticia que representa el despojo de los bienes de la Iglesia, bienes logrados a veces con el sudor de los religiosos. También está injustificada la confiscación de los bienes heredados.

Pide que sean respetadas las donaciones hechas a la Iglesia por particulares.

El señor Gordón Ordáiz interrumpe, y poco a poco se va exaltando, dirigiéndose a la minoría agraria, pronunciando un verdadero discurso.

En él destacan las frases de que toda la oposición se hace defendiendo el punto de vista del dinero. Esto provoca protestas de los diputados aludidos, y durante un largo rato se mantiene una discusión a gritos.

El señor Molina Nieto (dirigiéndose al señor Gordón): ¡Cómo ha cambiado su señoría en pocos años!

El señor Gordón: Yo no he cambiado; en cambio, su señoría ha ido por ahí aconsejando que no me votaran, lo cual no es muy cristiano.

El señor Gómez Rojí habla del vínculo de prescripción, que es uno de los

fundamentos de la sociedad. Cada una de las cosas de la tierra—dice—clama por su legítimo dueño, y esta frase exclamatoria es lanzada por la Humanidad desde hace millares de siglos.

El señor Oreja consume el tercer turno en contra de la totalidad del capítulo III.

Se dirige al señor Gomáriz y le pregunta si considera que todo servicio público es un servicio del Estado.

Dice que el presupuesto de culto y Clero significa una aportación del Estado a ese servicio público. Acerca del significado de esta aportación al culto, cree oportuno referirse a un decreto de 1871, firmado por don Eugenio Montero Ríos.

En tal decreto asignaba a la Iglesia una función política, otra administrativa y otra religiosa; le concedía los bienes para que pudiera ejercer esta función religiosa. Comenta, haciéndolos suyos, los términos en que está redactada la disposición.

El señor Gomáriz, de la Comisión, recuerda que cuando se discutió la Constitución se expuso la doctrina de que al verificarse la separación de la Iglesia y del Estado se consideró que los bienes de aquella no podrían pasar a ser del Estado, pero deberían declararse nacionales o de dominio público.

Se hallan en el caso mismo de un puerto, que es uno de los bienes nacionales, sin que el Estado pueda disponer de él para su enajenación. Por eso quedan los bienes de la Iglesia en la situación de bienes de derecho público.

Afirma que no todos los servicios públicos son servidos por funcionarios públicos.

El señor Oreja rectifica.

Queda terminada la discusión de la totalidad del capítulo.

Se pasa a discutir el artículo II.

El señor Arranz defiende un voto particular, en el que pide iguales derechos y obligaciones para cualquier otra Confesión religiosa que otorga garantía de subsistencia.

El señor Gomáriz, por la Comisión, se opone al voto particular, y el señor Arranz le retira.

Se suspende el debate. Se aprueba el acta y también se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre incompatibilidades políticas.

### Una interpelación sobre la reforma Agraria

El señor Alvarez Mendizábal exalta su anunciada interpelación al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

Se ocupa del estado social de los campos, y dice que la situación es de absoluta inseguridad. Las medidas adoptadas hubieran sido eficaces si se hubieran aplicado antes. Hoy son contraproducentes. En muchas partes se atenúa constantemente contra la riqueza fustal. Se destruyen los árboles, se inutilizan los sembrados y se han arrancado las vides americana.

El señor Alvarez Argaló:—¿Y dónde ha sido todo eso?

El señor Alvarez Mendizábal:—En muchos sitios; pero para citar un pueblo nombraré el de Solana, que conoce su señoría. Si hay dudas, mañana demostraré mis afirmaciones documentalmente. En muchos pueblos, entre los que figura el de Arjona, se ha llegado a talar los cipreses de los cementerios.

El señor Alvarez Argaló:—Se dicen muchos cuentos a cuenta de los habitantes de Arjona.

El señor Alvarez Mendizábal:—Pues ahí están los cipreses talados para confirmar cuanto digo. Han sido talados por sectarismo e ignorancia, tales que han cometido esos campesinos creían que el talar los cipreses de los cementerios era un acto de laicismo. (Los socialistas protestan).

Si queréis que no hebre he de advertiros que no me asustan vuestros gritos. Yo también gritaré, pues a pulmones no me ganaréis. Además, cuento con el apoyo de la presidencia.

El presidente:—Desde luego, la presidencia le ampara en sus cerebros. No están justificando los temores de su señoría. No es conveniente curarse en salud.

El señor Alvarez Mendizábal:—Todo cuanto digo, y desde luego, puedo demostrar, da idea de la avilancha anarquista, que arrasa todo. Los delegados de los gobernadores y aun éstos comientan esos actos de vandalismo.

(Segue en tercera plana)



La bella actriz Carmen Sánchez, titular de la compañía de comedia que se presentará en el Principal el próximo martes, día 28.

## Cuestiones económicas

## CASA DEL PUEBLO

### La crisis bancaria y monetaria de Norteamérica

### Conferencia del Dr. Valero Tabaquismo desde el punto de vista médico-social

Hasta ahora los norteamericanos habían hecho creer que su sistema federal de la reserva era bancariamente el más sano del mundo, y que no podría ser nunca dominado por la crisis ni por el atasco que por el momento venía sufriendo su economía. Sin embargo, nada de esto es cierto. América, castigada por una crisis económica sin precedentes, más grave allí porque la caída de precios implicaba el derrumbamiento de toda la política de salarios altos, piedra angular de la prosperidad, ya fuera natural o ficticia, de los norteamericanos, ha venido a producir una congelación exagerada de los créditos bancarios a la vez que una desvalorización de todas las prendas que lo garantizaban, ha traído como consecuencia el derrumbamiento de todo el sistema bancario montado en gran parte al aire y fiasco excesivamente en su elasticidad, ya que en un momento de cristalización como el actual no podría sobrevivir el sistema de exagerada velocidad del dinero, que permitía que para unos depósitos por 40.000 millones de dólares únicamente hicieran falta 6.500 millones de dólares de circulación fiduciaria.

Aunque los americanos se sienten optimistas, es difícil señalar el alarigo de esta crisis bancaria, que en el fondo no es más que una crisis económica, una crisis de valoración, podrá ser solucionada con una organización de la Banca. Nosotros creemos que la solución no es tan fácil, y que el cierre definitivo y aun la liquidación de numerosos Bancos, no será suficiente para producir un reajuste total de toda la máquina crediticia americana, que si ahora se encuentra en plan de completa falta, es debido a que se contó en exceso con sus posibilidades y además que su flexibilidad de construcción y de trabajo no permiten su mantenimiento en tiempos de vicisitudes como el actual.

Pero lo más grave de esta situación es que la crisis bancaria ha creado una crisis de desconfianza exagerada, y los problemas del atermoramiento y de la conversión de los billetes en dólares oro, traen aparejada la imperiosa urgencia de suspender también la función oro del dólar, haciendo que el sistema del patrón oro fuera reducido en sus facultades y el poder liberatorio quedara completamente anulado por el establecimiento del embargo del noble metal.

Ha vuelto a cotizarse el dólar y ha vuelto a cotizarse precisamente a cambios superiores al gold point, tanto en París como en Londres. Conveniría de todas formas no exagerar el optimismo y esperar a que el tiempo vaya perfilando la solución que Norteamérica ha de dar a su grave problema económico. La crisis monetaria, a nuestro modo de ver, está aislada de la crisis bancaria, pero lo que no es posible aislar de la repercusión de la crisis general de Norteamérica. Aún heroes de ver cosas muy interesantes en el curso de estos próximos meses a través del joven país que, como siempre sucede en la historia, nos ha resultado además, inexperto.

A. I. A.

### Gran mita republicano conservador en Belorado

El próximo domingo, día 26 y hora de las tres de la tarde, se celebrará en el teatro de Belorado un gran mita de afirmación republicano conservadora, en el que harán uso de la palabra distinguidas personalidades del Partido.

¡Castellanos de buena voluntad, acudid todos a este acto!

El Comité

### Espectáculos teatrales

### Edición de las ocho de la noche

Sobre el tema «Tabaquismo desde el punto de vista médico-social», disertó anoche el doctor Valero Carreras. La conferencia hacía el número trece del ciclo organizado por la juventud socialista.

El conferenciante comenzó por describir las principales características de la planta, haciendo después historia de ella desde el año 1492, fecha en que Colón vio fumar a los que él consideraba como indios, hasta los tiempos de Carlos V, que se introdujo en España, deteniéndose en ciertos hechos relacionados con el embajador de Inglaterra en Portugal, Juan Vicot, que regaló una planta a Catalina de Médicis, pasando después su apellido, el de Vicot, a formar parte de la clasificación científica que Linneo hizo de la planta.

Hace después mención de los alcaloides que integran la composición química del tabaco, y entra de lleno en el tema, comenzando por explicar la manera de fumar, usada por muchas mujeres. Afirma de una manera general, que el uso del tabaco es un vicio y que por lo tanto, no proporciona ningún bien.

Alude de nuevo a la costumbre de fumar, de modo particular en las mujeres, diciendo con Morafón que eso acusa una falta de diferenciación sexual.

Analiza después la composición del humo, diciendo que lo mejor que tiene son esas espirales azules; los restantes son una multitud de cuerpos extraños que se introducen en los pulmones, como el consiguiente perjuicio para la salud.

Sobre la nicotina hace curiosas observaciones, afirmando que con sólo ocho gotas se puede hacer morir a un caballo.

Luego se ocupa de la lenta intoxicación del fumador, intoxicación que puede ser aguda o crónica.

Después, se extiende en consideraciones sobre los desastrosos efectos que produce el humo en los sistemas nervioso, respiratorio y circulatorio, presidiendo del poder tóxico de la nicotina que produce mayores males.

Insistiendo sobre el humo, dice que no tiene ninguna de las virtudes que se le atribuyen, negando, incluso, su poder antiséptico.

La última parte de su documentado trabajo estuvo dedicada a la proaxis, ya que no es fácil desarraigar (un vicio tan extendido por la humanidad).

Pipas largas, tirar los cigarrillos sin apurarlos demasiado, lavados de la boca...

Lo mejor de todo, sería deserrar el vicio, sin miramientos para los monopolios que sólo son beneficiosos para las empresas.

Sin miramientos para particulares ni para el Estado. Perseguir el bien sin detenerse a considerar los pequeños perjuicios, como condenamos la guerra, olvidando que su abolición puede causar perjuicios a la industria de hacer cañones.

El señor Valero fué muy aplaudido.

### El horario de los trenes

A partir del lunes 26, quedan suprimidos los trenes rápidos de Irún a Madrid, que tienen su llegada a Burgos a las 13,57 y 16,14 respectivamente, que llevan los números 10 y 9, y el sudexpreso de Irujo número 7.

En su lugar se crean el tren 14, que llegará a nuestra ciudad a las 12,57 saliendo a las 13,01 el número 13 que entrará a las 15,54 marchando a las 15,57 y el 10.007, sudexpreso de Irujo, que llegará a las 2,58 con dos minutos de pagada.

### Coliseo Castilla

Presenta mañana sábado a la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARREL, en

### Recién casados

Preciosa y sentimental comedia.

# DEPORTES

# GOBIERNO CIVIL

# Cuestiones agrarias

# Ecos de la provincia

## Nueva directiva de la Peña Motorista

El presidente de la Peña Motorista don Marcelino Taboada Murga, nos comunica que la Junta Directiva de esta Sociedad, para el presente año ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Marcelino Taboada. Vicepresidente don Nemesio S. Carriel.

Secretario, don Nemesio Sáiz Gil. Tesorero, don Fortunato Gutiérrez. Vocales: don Luis Vázquez y don Julián Hernández.

Agradecemos los datos ofrecidos que nos hacen, a los cuales, gustosos, correspondemos.

## La Filarmónica

Siempre es muy satisfactorio advertir una consolidada reacción en pro del divino arte.

Los aficionados burgaleses debe ser constantes para conseguir con su cooperación, que las veladas artísticas de nuestra simpática sociedad Filarmónica, recuperen el esplendor que, no hace mucho tiempo tuvieron.

Por amor propio, por decoro artístico musical, es necesario agrupar en torno de la benemérita Sociedad Filarmónica Burgalesa, y procurar por todos los medios, que el buen nombre artístico de aquella sociedad cultural, se acreciente y recupere el esplendor artístico a que tiene derecho nuestro querido pueblo burgalés.

Anoche, lo consignamos con gusto, vimos el teatro muy animado.

El «Trio Pozniak», es una enidad artística notable.

En el concierto de anoche, demostraron, los tres artistas, una penetración de inteligencia musical acabadísima.

El estudio que el «Trio Pozniak», ha hecho de las obras musicales, es concluyente.

En la primera parte del concierto, oímos el inspirado «Trio», en sol mayor de Beethoven, cuyos cuatro tiempos gustaron extraordinariamente, siendo ovacionados los tres artistas.

En la segunda parte se ejecutó un precioso «Trio», del compositor alemán Telemán, que atrajo a la concurrencia.

A pesar de que la obra carece de un carácter de un marcado «estilo fugado», resulta clarísima y fácil de comprender, musicalmente, sin grandes esfuerzos, por parte del oyente.

Los tres artistas realizaron una labor digna del mayor elogio que fué premiada con una cariñosa ovación, que obligó a los insignes artistas a presentarse varias veces en el palco escénico, a recibir el homenaje del distinguido público.

Terminó el concierto con el precioso «Trio», en re menor, (op. 52) de Arensky.

Este inspirado compositor resulta altamente sugestivo. En el «Trio», que nos ocupa, ha derrochado a manos llenas su envidiable inspiración, que sugiere al oyente, quien insensiblemente prorrumpen en aplausos.

En la interpretación de la obra de Arensky, los tres artistas, (piano, violín y violonchelo), estuvieron formidablemente, consiguiendo una interpretación esmeradísima.

Entre los insistentes aplausos de la selecta concurrencia, los artistas, de encantos, ejecutaron fuera de programa el sugestivo «scherzo», del «Trio» en mi bemol de Schubert, que fué aplaudidísimo.

Resumen: un concierto magnífico, capaz de caldar artísticamente el ánimo de los buenos aficionados a saborear las grandes creaciones musicales de los inmortales genios, que con su inspiración logran hacer más llevadera esta vida mecánico-musical que padecemos.

Nuestro aplauso a la Sociedad Filarmónica Burgalesa.

JOSE N. QUESADA

## Desaparecen en el río Arlanzón un padre y su hija

Significando el señor gobernador que hasta el día de hoy no se han dado noticias de los desaparecidos en las conversaciones que esta mañana sostuvo con las autoridades que fueron a visitarle según las cuales se había producido en el hecho del río Arlanzón un caso análogo por dos brujos y ocupado por dos personas, padre e hijo, los cuales han desaparecido.

## Huelga en Castrojeriz

Concluyó diciendo que en Castrojeriz se han declarado en huelga un centenar de obreros del campo, desarrollándose a la vez un conflicto.

La guardia civil ejerce vigilancia, no habiéndose registrado incidentes.

## Visitas

Señor Saldana, jefe de la sección de Instrucción pública; don Francisco de Quevedo; señor Maza, jefe de la Guardia municipal; don Francisco Carroquino, teniente coronel, retirado; don Pascual Equigay, presidente de la Cámara de Comercio; don Indalecio Terán, teniente coronel, jefe de la comandancia de la guardia civil y oficiales del Cuerpo; don Rafael Zamarrón, ingeniero jefe de Obras públicas; don Guzmán de la Vega, ingeniero jefe de industrias; don Alfonso Andrade, juez de primera instancia; don Pedro Alfaro, abogado del Estado; don Fermín Pérez, jefe de Telégrafos; don Luis Díez, vocal de la Comisión Gestora de la Diputación; don Pedro Jesús García de los Ríos, secretario y don Paulino Manrique, Interventor de la misma.

Don Manuel Gómez Pedreira, presidente de la Audiencia; don Luciano Suárez Voldes, fiscal; una comisión compuesta por los alcaldes de Pamojé, Palazuelos de Muñó, Villazqueve y Villaguirán de los Infantes, comisario jefe de Policía y agentes.

## Instrucción Pública

### Construcción de escuelas

Se ha dictado una orden aprobando el proyecto redactado por el arquitecto don José Tomás Moliner, para la construcción por la Junta vecinal de San Martín de Porres, Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres, de un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta.

Se concede en principio a la expresada Junta la subvención de 9.000 pesetas, que serán abonadas después de terminadas las obras.

También se aprueba otro proyecto del mismo arquitecto para la construcción en el Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo de un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta, con vivienda para el maestro.

Se concede al citado Ayuntamiento la subvención de 10.000 pesetas.

### Título

En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de don Jesús Boyuela Arnáiz, que relatará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos de 0,25.

## Avisos y convocatorias

### «Los Previsores del Porvenir»

Para tratar asuntos interesantes, el próximo domingo 23 de abril, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, celebrarán Junta general de Sección los asociados de la de Burgos, en el local de la Escuela Municipal sito en el edificio del Teatro Principal.

Dándose como citados por el presente anuncio, ruega a todos la más puntual asistencia.

LA COMISION LOCAL

## De interés para las mutualidades médico-farmacéuticas

El señor gobernador tuvo a bien manifestarnos que consignada en el vigente presupuesto la cantidad de 75.000 pesetas, para subvención a las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio médico-farma-céutico, y con el fin de que los beneficios derivados de tal consignación puedan alcanzar al mayor número posible de entidades, el Ministro de la Gobernación ha dispuesto que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el indicado servicio, se abra un concurso de las mencionadas 75.000 pesetas, a cuyo efecto, podrán dirigirse antes del 22 de Mayo al estudio Ministerio pidiendo su admisión en el concurso, por medio del Gobierno civil, donde habrán de presentarse a las instancias, a las que deberán acompañar los documentos siguientes: un certificado de la existencia legal de la Mutualidad, en los términos que prescribe el artículo 8.º de la ley de 30 de Junio de 1887, un ejemplar de los estatutos y una certificación, expedida por el secretario, en que conste el número de servicios prestados por la Mutualidad, durante el próximo pasado año. Dicha documentación habrá de presentarse debidamente reintegrado con arreglo a la vigente ley del Timbre.

## Doble asesinato

Nos ha dicho el señor Bosque que según noticias recibidas de Villarcayo, en Villabasil de Losa se ha cometido un doble asesinato, siendo las víctimas una mujer de mediana edad y una niña.

Reciaca el juzgado del partido el envío de agentes de vigilancia, especializados por haber dejado los criminales las huellas dactilares.

Se ignoran detalles de este espantoso hecho, y el señor gobernador ha cursado un telegrama a la Dirección de Seguridad para que por el Gabinete de identificación se envíe personal con material que permita descubrir a los autores del hecho.

## Desaparecen en el río Arlanzón un padre y su hija

Significando el señor gobernador que hasta el día de hoy no se han dado noticias de los desaparecidos en las conversaciones que esta mañana sostuvo con las autoridades que fueron a visitarle según las cuales se había producido en el hecho del río Arlanzón un caso análogo por dos brujos y ocupado por dos personas, padre e hijo, los cuales han desaparecido.

## Huelga en Castrojeriz

Concluyó diciendo que en Castrojeriz se han declarado en huelga un centenar de obreros del campo, desarrollándose a la vez un conflicto.

La guardia civil ejerce vigilancia, no habiéndose registrado incidentes.

## Visitas

Señor Saldana, jefe de la sección de Instrucción pública; don Francisco de Quevedo; señor Maza, jefe de la Guardia municipal; don Francisco Carroquino, teniente coronel, retirado; don Pascual Equigay, presidente de la Cámara de Comercio; don Indalecio Terán, teniente coronel, jefe de la comandancia de la guardia civil y oficiales del Cuerpo; don Rafael Zamarrón, ingeniero jefe de Obras públicas; don Guzmán de la Vega, ingeniero jefe de industrias; don Alfonso Andrade, juez de primera instancia; don Pedro Alfaro, abogado del Estado; don Fermín Pérez, jefe de Telégrafos; don Luis Díez, vocal de la Comisión Gestora de la Diputación; don Pedro Jesús García de los Ríos, secretario y don Paulino Manrique, Interventor de la misma.

Don Manuel Gómez Pedreira, presidente de la Audiencia; don Luciano Suárez Voldes, fiscal; una comisión compuesta por los alcaldes de Pamojé, Palazuelos de Muñó, Villazqueve y Villaguirán de los Infantes, comisario jefe de Policía y agentes.

## Instrucción Pública

### Construcción de escuelas

Se ha dictado una orden aprobando el proyecto redactado por el arquitecto don José Tomás Moliner, para la construcción por la Junta vecinal de San Martín de Porres, Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres, de un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta.

Se concede en principio a la expresada Junta la subvención de 9.000 pesetas, que serán abonadas después de terminadas las obras.

También se aprueba otro proyecto del mismo arquitecto para la construcción en el Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo de un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta, con vivienda para el maestro.

Se concede al citado Ayuntamiento la subvención de 10.000 pesetas.

### Título

En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de don Jesús Boyuela Arnáiz, que relatará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos de 0,25.

## Avisos y convocatorias

### «Los Previsores del Porvenir»

Para tratar asuntos interesantes, el próximo domingo 23 de abril, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, celebrarán Junta general de Sección los asociados de la de Burgos, en el local de la Escuela Municipal sito en el edificio del Teatro Principal.

Dándose como citados por el presente anuncio, ruega a todos la más puntual asistencia.

LA COMISION LOCAL

## Hacia una Confederación de organizaciones agrarias

Los presidentes de las organizaciones agrarias que acudieron a Madrid para la Asamblea económica-agraria, celebrada en los días 10 al 12 del actual, acordaron en reunión celebrada en la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España, proceder a la constitución de una Confederación de todas las organizaciones agrarias que existen en España, tanto nacionales como provinciales y locales.

Los trabajos para ultimar la constitución de la misma van muy adelantados, siendo casi unánime la adhesión de las Asociaciones, tanto patronales mixtas como puras de propietarios, y el día primero de Abril tendrá lugar en Madrid una reunión con el indicado fin, y a la que han sido convocados los presidentes de todas las dichas organizaciones.

Para adquirir informes, pueden dirigirse a las oficinas de la Agrupación de Propietarios, calle de Santa Catalina, 7.

## Prueba V. el coñac Argudo

## Crónica judicial

### Sentencias

#### Delito de hurto

En la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero se ha seguido contra Antonio Gabarri Gabarri, Alfonso Giménez Giménez y José Giménez Vázquez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándoles como autores de un delito de hurto, a los dos primeros a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor y al José Vázquez, a la de dos meses y un día de arresto mayor a los tres a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes.

#### Otro hurto

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Villadiego, se ha seguido contra Pedro Romero Giménez, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

#### Una estafa

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Jaime Macet e Irene Cuesta, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno, como autores de un delito de estafa, a las accesorias correspondientes y costas por mitad.

#### Absolución

La Audiencia Provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Aranda de Duero, se ha seguido contra León Miguel Delgado, absolviéndole íntegramente del delito de estafa, de que fué acusado, declarando las costas de oficio.

## A. PEREZ MARTIN

### MEDICO-CIRUJANO

#### EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

## Franco SASTRE

### HA RECIBIDO DE

## Bejar y Sabadell

### LO MAS NUEVO EN TRAJES DE FANTASIA PARA VERANO

### VEA SUS ESCAPARATES

### Exclusiva Casa «Gorina»

### Calle de Sombrerería, número 2

## AVISO AL PUBLICO

### SE LIQUIDAN

### todas las existencias de la extinguida

## Casa Félix Alarcía

### de artículos de relojería, bisutería y objetos para regalos

### Plaza Mayor, 5 (Sucursal de la Casa Munguía) (Edificio del Casino)

### Aprovecharse de esta ocasión única!

### VEA LOS ESCAPARATES QUE HABRA ALGUNA COSA QUE LE INTERESE

### POR POCO DINERO

### Los que primero acudan, se llevarán lo mejor

### NOTA.—Se venden los muebles, mesitas y mostradores.

## El DIARIO en Salas de los Infantes

### Hallazgo de un cadáver

El día 20 de los corrientes, ha ocurrido en esta ciudad un sensible accidente, que ha costado la vida al joven Cayo Barriuso Castrillo.

Al regresar a mediodía de las faenas del campo, para comer, los padres del mismo, don Félix Barriuso y doña Mercedes Castrillo, y notar la falta de Cayo, temiendo que alguna desgracia le hubiera ocurrido, por el estado de salud y los frecuentes ataques epilépticos que padecía, procedieron a averiguar su paradero sin poder conseguir el encontrarle y si solo varias herramientas que aparecieron en un huerto de su propiedad contiguo al Río Pedrosó. Sospechando con justa causa, que hubiera caído al río, se montó un servicio de vigilancia, que trajo como consecuencia el que a las tres de la tarde del día siguiente, se descubriera su cadáver unos metros más abajo del lugar donde se hallaron las herramientas antes dichas.

Practicada en el día de hoy la autopsia del cadáver, se ha comprobado que el Cayo murió de asfixia por sumersión en el agua, como consecuencia de haber caído al río en el momento de ser víctima de un ataque epiléptico.

Con tan triste motivo, su familia, está recibiendo pruebas de cordialidad de sus numerosas amistades a la que unimos la nuestra.

### Un agraciado del retiro obrero

Entre los 78 obreros agraciados, con la bonificación extraordinaria, por sobre recargo de herencias, concede el Instituto Nacional de Previsión, la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, ha concedido al guarda municipal de esta ciudad, don Félix Duarte García, la cantidad de cuatrocientas pesetas, que no dudamos serán recibidas por tan celoso funcionario, con la alegría que hace al caso.

Enhorabuena y que se repita con frecuencia si esto es posible.

EDUARDO VICARIO

### Salas Marzo 1933.

## Nuevo periódico

Hemos recibido el nuevo semanario «El Tiro», editado en Belorado. Después de leerlo con cariño le repartimos entre aquellos que comprendimos habían de hacer lo propio.

## Tejidos para primavera

## J. DEL VAD

### DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo).

## Antes de comprar automóvil

### le aconsejamos pruebe un PEUGEOT de ruedas independientes

Si no quiere pedirnos una prueba porque cree que con ello adquiere usted compromiso, puede conseguirla alquilando el Taxímetro «PEUGEOT» BU-2.077 de ruedas independientes que hemos vendido de este tipo

### AGENTES EXCLUSIVOS

## «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

### AVANCE

## El DIARIO en el Valle de Oca

### El tiempo

Ha comenzado la primavera, la estación más bonita del año, y el primer día respondió a su verdadero nombre. Fue un día rutilante, espléndido, maravilloso. Todo el día una gran jornada de sol, luz y de alegría. Los labradores, desprendidos de las ropas de abrigo, le aprovecharon para terminar la siembra de cebada y avena y las mujeres para inaugurar la excavación. Por primera vez este año salieron estas «armas al hombre» con la azadilla, y las jóvenes a tono con el día se tocan con pámpanos blancos para que Febo no cambie de repente el color de su cutis, vistiendo batas y kimonos de telas estampadas con alegarías de colores vivos, poniendo sobre ellos la coloradísima maravillosa de todas las flores. Dices que no nos tengamos que volver por las bufandas, abrigos y almadrabras. Pero hasta el cuarenta de Mayo...

### Ya cobran

Como habíamos anunciado, el día 16, se pagaron las fincas expropiadas en el término de Villalómez, con motivo de la construcción de un trozo de la carretera titulada «Castil de Peones» a la de Cerezo de Río Tirón a Barbadiño de Herreiros; recepción de Castil de Peones a la de Burgos a Logroño, trozo único, sección primera, trozo segundo.

### Letras de luto

Nuestros compañeros don Leopoldo Fernández y doña Apolonia Ortiz, de Villanueva, pasan en estos momentos por el trance terrible de ver muerta a su hija «Inocencia» de 11 años de edad. Ha muerto la precocita en plena juventud, marchitándose la flor lozana precisamente las visperas de la estación en que aquellas florecen.

Comprendemos el dolor, la singular pena de perder una hija en la que se ponen desde su nacimiento, ilusiones y esperanzas. Y por eso le comprendemos, trasladamos al citado matrimonio la expresión de nuestro pésame.

### Un accidente.—Ha muerto el joven Fermín Cuesta

Después de escritas las cuartillas que anteceden, ha llegado a nosotros la noticia que después ha sido confirmada de haber fallecido en el Hospital Provincial de Burgos el joven Fermín Cuesta quien como ya dijimos el día pasado sufrió unas gravísimas heridas al tirarse de una camioneta en término de Tapia, al pretender recoger la botina que se le había caído a la carretera.

Per tan triste desgracia, enviamos a su atribulado padre don Victor, y de su familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

El otro joven, Elpidio, que fué trasladado a Tapia, sigue aún en estado de gravedad.

Celebraremos su inmediato restablecimiento.

NANO

### Tejidos para primavera

## J. DEL VAD

### DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo).

## Antes de comprar automóvil

### le aconsejamos pruebe un PEUGEOT de ruedas independientes

Si no quiere pedirnos una prueba porque cree que con ello adquiere usted compromiso, puede conseguirla alquilando el Taxímetro «PEUGEOT» BU-2.077 de ruedas independientes que hemos vendido de este tipo

### AGENTES EXCLUSIVOS

## «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

### AVANCE

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS EL SUCESO DE AYER Diario de Avisos

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizado: 50 kilos de almejas y 33 de sardina.

### ULTRAMARINOS LA PERLA

- Aceite filtrado, 1,75 pesetas kilo.
  - Azúcar blanca, 1,50.
  - Alubias superiores, 0,85.
  - Jabón barra, 1,15.
  - Chorizo superior, 0,50.
  - Garbanzos finos, 0,95.
  - Patatas finas, 3 kilos, 0,50.
  - Salmón al natural, 2,40 lata.
  - Alcachofas finas, 0,75 ídem.
  - Espárragos, puntas, 1,25 ídem.
  - Pimientos morrones, 0,65.
  - Sardinas, lata de un kilo, 2,00.
- NOTA: Se dan vales y se sirve a domicilio. Galería, 43.

Por la policía han sido detenidos hoy seis carteristas que han ingresado en la cárcel a servir quincena.

Hoy mismo compra el famoso San Roque Jerez Quinado. No debe para mañana. Mañana para pasado. Son dos días que del bien. Se encuentra en el privado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad) A. R. E. T. A. (A. R. E. T. A.). Representante: LUIS EABIN, doña Juana, 18 Burgos.

### CAMISAS CABALLERO

Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

### MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El día 21, ha lindado podando un árbol en la margen derecha del río Arlanza, por el barrio de Costana, de Salas de los Barrios, el joven Cayo Barriuso Castiella, de 28 años, sufrió un ataque epiléptico, cayendo al agua y pereciendo ahogado.

**A. RETES.—Pintor**  
Sanz Pastor, 4

### ANIS LAS CADENAS

**TIENDA ASILO.—Raciones suntuarias**  
Don Crescencio Masa, en memoria de sus difuntos padres que en paz descanse, 5 pesetas.

**MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**  
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones administradas a los pobres en el día de ayer, 507.

**Coñac "TRES PERLAS"**  
Finisimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

### Viaje a Madrid

Salida de Burgos, el día 25 a las tres de la tarde  
» » Madrid, » 27 » ocho de la mañana  
Precio del billete de ida y vuelta: 16 pesetas  
Administración: «CASA DIEZ».—Moneda, 18

En la cantina del monte de Orduña ha detenido la guardia civil de Villanueva de Mena, a Enrique Antizar Tallero, por haber cometido con una navaja a Francisco Manterola Lezanda, de 25 años, ambos de Somorrostro (Vizcaya), causándole heridas de pronóstico reservado.

### Un maleante muerto por la Guardia civil

Ayer tarde, a última hora, ocurrió un suceso, a consecuencia del cual, resultó muerto un conocido maleante, Teodoro Blanco Martínez, natural de Burgos, y de 26 años de edad.

### Ecós de sociedad

El señor gobernador civil don Rafael Bosque nos participa que ha tomado posesión del mando de la provincia, en cuyo cargo se nos ofrece.

La familia de don Balasar Anón (q. e. p. d.), de las gracias desde las columnas de este periódico a todos cuantos se interesaron durante el curso de su enfermedad, y asistieron al entierro y funeral.

La familia de don Miguel Pérez Urdaniz (q. e. p. d.), de las más expuestas gracias a cuantos personas se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral.

### Colegio de H. H. Maristas

La fiesta anual de terciosos, tendrá lugar, mañana, sábado, festividad de la Anunciación de la Virgen.

A las doce y media, solemne vigilia mensual, exclusiva para los socios terciosos y familiares suyos que deseen adherirse al acto; oficiará don Lorenzo Diezcasas, director de la Adoración Nocturna burgalesa.

A las cinco y media de la tarde se pondrán en escena «Volcán de Amor», grandioso drama en cuatro actos, original de don Genaro Xavier Vallejo, y «Pelé y Melé», entremés de Melión González.

La orquesta estudantil, «Alegría», dirigida por Pepe, ejecutará escogidas piezas.

Los niños Félix González e Isidro Alonso recrearán con jotas baturras.

Durante la función, niños vestidos de chinitos, postularán para las misiones.

### MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

### Se vende una casa

En el barrio de Cortes (Burgos), para tratar con los herederos de Juan Rosales y Cecilia Carreira.

La venta tendrá lugar en pública subasta en la casa Consejo de Cortes el domingo 26 a las once de la mañana.

### Un maleante muerto por la Guardia civil

Ayer tarde, a última hora, ocurrió un suceso, a consecuencia del cual, resultó muerto un conocido maleante, Teodoro Blanco Martínez, natural de Burgos, y de 26 años de edad.

A la hora del tren vespertino, acudió a la estación, acompañada de sus familiares la señorita Soledad Davallinos Angulo, la cual había pasado en Burgos una temporada, y regresaba a Valladolid, ciudad donde residía.

Subió al convoy, una vez éste en la estación, y llegada a un departamento, dejó allí su equipaje y un bolsillo de mano, en el que llevaba unas dieciocho pesetas y dos décimos de lotería.

Volvió a despedirse de su familia y a los pocos instantes, al volver la cabeza, observó que el bolsillo había desaparecido del asiento en donde lo había dejado.

Los ladrones huyeron rápidamente, después de cometer el punible hecho, emprendiendo veloz carrera hacia los almacenes del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

La señorita robada, al darse cuenta de la desaparición del bolsillo, participó lo que ocurría a la pareja de la guardia civil de escolta en el tren, que iba a subir al convoy, compuesta de un sargento y un número, y el sargento le hizo ver la imposibilidad de perseguirlos ellos.

No obstante, el sargento ordenó a dos guardias que en el andén se hallaban paseando, aunque no de servicio, que salieran en persecución de los ladrones, indicándoles el lugar hacia el que creía habían huido.

Rápidamente emprendieron éstos veloz carrera en persecución de aquéllos, a los que vieron a considerable distancia, que atravesaban los talleres del Santander-Mediterráneo, interponiendo junto a la fábrica de los Alfáres Castellanos.

Les perdieron de vista después, pero a poco siguieron los agentes de la autoridad por los talleres anteriormente citados, volviendo a ver que corrían dos individuos dirigiéndose hacia San Zoles.

Como quiera que la ventaja que los malhechores llevaban a los guardias era considerable, uno de ellos, desde la caja de la vía del Santander-Mediterráneo, empezó a darles voces de «¡Alto!», con el fin de que se detuvieran.

A pesar de esto los fugitivos siguieron su carrera, separándose, y tomando el uno hacia la izquierda de San Zoles mientras el otro se iba hacia la derecha.

Ambos corrían velozmente, y el guardia, antes citado, para amenazar al primero, pues el otro había desaparecido, hizo varios disparos al air, sin conseguir su objetivo.

Al cuarto tiro, vieron los guardias que el maleante caía al suelo, pero no creyeron que hubiera sido a causa del disparo, sino más bien debido a querer evadirse de los mismos, puesto que el primero era difícilísimo, ya que se hallaban persiguiéndoles de fugitivo a más de decientos metros de distancia, y éste subía uno de los cerros inmediatos a San Zoles.

Acercáronse poco a poco al lugar donde aquél se hallaba caído, y se encontraron con la desagradable sorpresa de que el maleante estaba muerto, y el proyectil se había alojado en la nuca.

Inmediatamente participaron lo ocurrido a las autoridades, dándose cuenta del suceso al Juzgado, que se constituyó en el lugar donde se encontraba el muerto, compuesto del juez interino don Alfonso Andrade, secretario don Jesús M. Gil, oficial don Rafael Gil y médico forense don Emilio Ruiz Domínguez.

Este certió la muerte del maleante, que resultó ser Teodoro Blanco Martínez, (a) Trespaldas, de 26 años, natural de Burgos, y el señor Andrade

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
La Anunciación de Nuestra Señora, Irene, Desiderio.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—Festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

A las nueve, comienza el coro.  
A las nueve y cuarto, tercera con órgano.

Seguidamente, procesión doble mayor.  
A continuación, misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, completas solemnes.

SAN GIL.—Por la tarde, a las seis y media, fiesta a la Virgen de las Justicias, rosario, salutación a la Virgen Minerva y fundición, terminándose con la Salve popular.

TRINITARIAS.—Festividad del Misterio de la Encarnación del Verbo (Titular del Convento).

A las ocho, misa rezada.  
A las diez la solemne y a continuación exposición de Su Divina Majestad que quedará expuesta hasta las cinco de la tarde, en que se rezará rosario y habrá sermón, predicando don Juan Antonio Martín, motete y reserva, terminándose con el canto de la Salve popular.

CULTOS DE CUARESMA  
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DA BURGOS (Catedral).—A las seis y media, de la tarde, rosario y plática por el M. J. Sr. Penitenciarío, que versará sobre «Ojecciones que se hacen contra el descaño deminial».

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media, de la tarde, rosario.  
SANTA AGUEDA.—A las seis y media, de la tarde, rosario.

SAN NICOLAS.—A las seis y media, de la tarde, rosario y explicación doctrinal para adultos.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Gobierno civil.—Participación que se ha posesionado del mando de la provincia el nuevo gobernador civil don Rafael Bosque Albala.

Relación de pellets cuya recolección ha sido autorizada.  
Participación de la desaparición de una caballería.

Administración de Lealtas Públicas.—Dando instrucciones para la obtención de certificaciones de la oficina provincial de solemnidad, para que se presenten por derechos reales o inscripciones en el Registro de la Propiedad.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Lista de jurados mujeres del partido de B. I. A.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Hacienda

**LIBRAMIENTOS**  
Don Ciriano Puras, Jefe depositario Semestral, don Joaquín Miró, Cajero Habilitado 12 Tercio Guardia civil, Jefe Vigilancia Habilitado Cuerpo de Seguridad, Jefe de Seguridad, don Carmelo Castrillo, Administrador Loterías, Belorado, ídem ídem de Briego.

### Registro civil

Benito Juárriz Heras, de Burgos, 3 días, Fernán González, 24.

### NACIMIENTOS

María Luisa Mayordomo Ponce, María Encarnación Abad Pardo, Luis García Vicente, José Ramón Prieto Iglesias María-Jesús Fernández Donazar, Encarnación García Díez, Francisco Martínez Pérez.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24 a las siete horas

Las altas presiones se han establecido sobre el Mar del Norte y el Báltico, el mar de Alemania y el sur de Escandinavia, entre Azores y Canadá aparece de nuevo el anticiclón que tiende a acercarse a las costas de la península Ibérica, quedando las presiones bajas alrededor de Irlanda y en el Golfo de Vizcaya, y sobre nuestra península se forman centros de presiones débiles

### Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha dado orden a la Guardia Municipal para que, a partir del día de mañana, denuncien a todos los dueños de perros que circulen por la vía pública sin bozal, advirtiéndoles, que tanto los que circulen solos como los que vayan conducidos por sus respectivos dueños, deberán ir provistos de su correspondiente bozal.

**Multas**  
Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer vasuras de una cuneta de la calle de la Cartuja; el dueño de esta cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por molestar de palabra a unas muchachas en la Plaza Mayor y el de Santander, otro por colocar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los coches de línea con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la plaza con 2 pesetas cada uno, tres señoras por sacudir ruidos y alborotos después de la hora señalada.

### Diario de Avisos

Observaciones meteorológicas del Instituto.  
BÁROMETRO  
A las siete de la mañana, 688,2.  
A las seis de la tarde, 689,5.

TERMOMETRO  
Máxima sombra, 12,6.  
Mínima sombra, 4,1.

DIRECCION DEL VIENTO  
A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, E.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL  
A las siete y media, «La estatua vengadora».

COLISEO CASTILLA  
A las siete y media, «Recien cañados».

### RADIADORES

ZARANDONA  
La mejor construcción en todos los tipos y medidas.  
Consulta prego.  
Reparaciones de faros, sillas, radiadores, etc. y toda clase de trabajos.  
Soldadura autógena.

### MEDICO

Se ofrece para sustituto o interino. Informes: Teléfono 24 o Apartado, 2, Santo Domingo (Rioja).

### A los labradores

Los vocales patronos de Jurado Mixto del Trabajo rural de la provincia, os convoca a una reunión que tendrá lugar el día 23 del actual y hora de las once de la mañana en el local de la Cámara de Comercio, San Carlos, número 1, con el fin de tratar de un asunto de VITAL IMPORTANCIA para los intereses agrícolas de la provincia de Burgos, debiendo concurrir una representación de los patronos lebidamente autorizada de cada término municipal.

### TALLER DE RELOJERIA

E. MELGOSA  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
Santander, 34.—BURGOS

## Se ha puesto a la venta

# Licor del MONASTERIO DE FRESDDELVAL

Despacho: SRA. VIUDA DE AGUARON.—Almirante Bonifaz, 27

## Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ARRIENDOS**  
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

**ALMONEDA.** Se hace en Llana de Afuera H. primero.

**HUESPEDES**  
GABINETE. Se alquila. Razón, Sombrecilla, 23, segundo.

**TRASPASOS**  
TRASPASO pensión muy acreditada y antigua. Informes: en esta Administración.

**AGRICULTORES.** véndese obra completa de agricultura y zootecnia (cinco tomos). Razón, Libertad, 5, portera.

**GRANZA** especial para fragua, se vende. Llana de Afuera, número 9.

**AUTOMOVILES**  
VENDESE camioneta «Chevrolet», seis cilindros, buen estado, barata. Gara. del chico Aranda, calle Madrid, 7.

**SE VENDE** cuna, silla de niño, cama, mesilla, armario dos lunas. Lala-Calvo 61, primero.

**SE DESEAN** huéspedes con y sin pensión. Hermosas habitaciones. Sitio céntrico. Precios módicos. Razón: Anuncios «Avance». España, 10.

**SE TRASPASA** negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, informes en esta Administración.

**VENDO** motor eléctrico 10 H. P. semi-nuevo. Carrocería de Saturnino Barbero, Grijalba, darán razón.

**VENDO** moto «Motobeam», de pedales, muy barata, a todo prueba. San Juan, 53, segundo.

**MESA** de comedor y seis sillas, véndense. Paseo de los Pisones, 43.

**AMA** de cría, para criar en su casa, necesito. Razón, Pa'ona 5, almacenes de la viuda de Gutiérrez.

**CASTELLANA** negra, primer premio. Vendo huevos para incubar, 5 pesetas docena. Barrio Gimeno, 29, Pilar Sadornil.

**EL GARAGE** del Francés ofrece al público en general los nuevos modelos de bicicletas y accesorios de 1933. No comprar antes de visitar esta casa. Vitoria, 13.

**VENDO** máquinas excavadoras y cilindros destornilladores, taller de herrería de José García, En Solopalacios.

**VENDESE** armario de luna de nogal coche de niño, maquina Underwood, y una salamandra. Merced, 6 y 8, tercer iz) izquierda.

**CORTADOR** oficial de sastre, sabiendo cumplir con su obligación, buenas referencias. San Juan, 6, segundo.

**PERDIDA** llavero varias llaves, pequeñas. Razón, San Juan, número 68.

**VENDESE** una furtuna, una bicicleta, un banco de carpintero, unos taburetes. Fernán González, 23, carpintería.

**SE VENDE** cierta cantidad de fangos de polvo de limpia, bastante buenos para el lavado. Razón, molino de Fresdelval.

**VENDO** dos vacas recién paridas dando diez azumbres de leche. Para tratar, Isidro Movilla, Briveña.

**ALMONEDAS**

**AGENTE** comercial. Se necesita para esta provincia que haga el viaje en automóvil, para asunto de gran utilidad, inútil sin buenas referencias de actividad y solvencia moral. Informes Víctor Mulas, Hotel Universal, domingo, de once a cuatro y seis, mañana.

**PERDIDA** una bolsita de tela blanca con medallas. Isla, 1, primero se gratifica.

**SE VENDE** novillo de 18 meses, raza holandesa, en los Baños. Urbano Minguet.

**SE VENDE** cierta cantidad de fangos de polvo de limpia, bastante buenos para el lavado. Razón, molino de Fresdelval.

**PRECINTOS** para toda clase de industria, fango. Santa Clara, 3, Ambrosio Encinero.

**SECRDOTES.** Sombreros de seda mixta, calidad superior. Cortes, bondes y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería, 1.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### La sesión de Cortes

Me ha producido verdadera pena e indignación el último decreto del ministro de Agricultura sobre las plagas de los montes. Se habla de los borros y de los insectos, pero nada se dice de los alcaldes que son más temibles que los insectos. Se ve que el señor Domingo es aficionado a andar por las ramas. (Risas y protestas). El mal no está en las ramas precisamente. Está en los troncos y contra éstos actúan las hachas. ¿Qué más borros que los alcaldes? (Risas).

La República vino para acabar con éstos hechos vandálicos. Yo no pido ni deseo una reacción violenta; pero pregunto que cuándo es hora de que empiece a tener vigor en el régimen republicano el Código Penal. (Protestas de la mayoría).

El señor García de la Serrana: ¿Y cuando son los propietarios los que aminoran a los obreros y los que excitan al tumulto y a la rebeldía?

El Sr. Alvarez Mendizábal: No quiero tocar, ese aspecto por respeto al Gobierno.

El señor García de la Serrana: Pues toquelo su señoría que es muy interesante.

El señor Alvarez Mendizábal: Para esos casos a los que alude su señoría, el Gobierno cuenta con medidas suficientes pero resulta que no las emplea, porque, por lo visto, no le conviene. (Protestas de la mayoría). Yo urgen e desalojar las fincas indeseadas ocupadas, y tranquilizar a los propietarios.

Recordo que el jefe del Gobierno al discutir la ley de Reforma Agraria decía que tenía matices marcadamente conservadores. Pero es preciso que se recuerde quienes la leyeron, en esa ley. Yo pedí la supresión de los arrendamientos. La parte relativa a las expropiaciones se debe a la Orga, uno de los grupos gubernamentales, y la expropiación de los señores se debe a la iniciativa de Acción Republicana. Resulta, pues, que merced a la influencia de esos grupos gubernamentales habrá que indemnizar a los usureros metalicamentemente. Y todo esto es obra de los grupos que se llaman de izquierdas. (Protestas de la mayoría). Las cosas se hicieron tan irreflexivamente, que de los bienes confiscados a la Grandeza sólo pueden ser aprovechados los de las diócesis, arciprestas incluidas en la Reforma Agraria; los de las restantes no están a disposición del Estado. Más que conservadora la ley agraria es herejética y absurda.

La aplicación de esa ley ha constituido un rotundo fracaso. Lo único que se ha hecho es acrecentar el cultivo de cañista, y esto es una gran equivocación. Lejos de ir a una labor práctica se ha creado una Dirección de Reforma Agraria sin dotación económica. Tan es así que ni siquiera hay fondos para pagar a las mujeres que están encargadas de recoger los suelos de las dehesas de esa Dirección. Tampoco hay fondos para llevar a la práctica, el cultivo intensivo. Otras intervenciones del señor Domingo prueban la existencia de una perniciosa desorientación. Los gobernadores y los alcaldes aplican a su cargo y capricho las disposiciones agrarias. El ministro de Agricultura dicta diariamente disposiciones que en realidad tienen que suspender o reformar, pero no por propia iniciativa, sino ante las numerosas y razonadas reclamaciones que se formulan.

Todo esto produce una perniciosa desorientación en los campos. Yo os invito a que me citéis una disposición del ministro de Agricultura que sea beneficiosa para la economía nacional. ¿Qué explicación se da a la salida de los señores Gordón Ordax y Valera de las Direcciones generales que ocupaban?

El señor Pérez Madrigal: Es aban muy cansados. (Risas y rumores).

El Sr. Alvarez Mendizábal: ¿Y qué explicación se da a la comisión del señor Vázquez Humada que de la Dirección de Reforma Agraria? ¿Hay algo inconfesable en estas dimisiones, o se debe decir claramente en beneficio del país y del decoro del Régimen. Se trata de unos valores positivos y relevantes de los que no se puede privar al país sin más. Todo esto demuestra que el señor Domingo ha en rudo en "barrena", y que ya no hay nada que le salve de la catástrofe. (Protestas de los radicales socialistas).

El señor Hidalgo (D. Diego), inter-

viene. Dice que al cabo de siete meses de vigencia de la ley de Reforma Agraria resulta que no se ha creado el Banco Nacional del Crédito Agrícola. La Junta de Reforma Agraria es a realizanda una labor absurda e ineficaz. Yo creo—dice—que el ministro debe darse cuenta de ello, se apresurará a modificar ese organismo y otros. Se ve aplicando la ley sin criterio fijo y a la buena ventura. No tiene explicación la demora en crear el Banco Nacional del Crédito Agrícola. No se dirá que no se ha creado porque a ella se opone la Banca privada. Lo cierto es que el Gobierno no ha querido crearlo.

La no aplicación de ciertos preceptos de la ley se debe a determinadas observaciones del ministro de Hacienda.

Para terminar, diré que se han perdido ocho meses, pues al cabo de ellos resulta que aún no se aplica la ley de Reforma Agraria.

Se suspende el debate y a las ocho y cuarto se levanta la sesión.

#### Consejo de ministros.—No se ha tratado de las elecciones.—

#### Despachos de expedientes

Desde las doce de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista.

A la salida preguntamos a varios consejeros si se ha señalado la fecha de las elecciones municipales y contestaron negativamente.

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa:

GOBERNACION.—Creando en la sección de orden público del ministerio una secretaría técnica a cargo de coordinar los servicios de seguridad, vigilancia y guardia civil.

Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Palencia don Francisco Purg.

Otro nombrando para sustituirle a don Manuel Blanco Rebanal.

GUERRA.—Organizando el cuerpo técnico a que hace referencia la ley de 12 de Septiembre de 1932.

MARINA.—Estableciendo el ceremonial de la promesa de fidelidad a la bandera de los cuerpos de la Armada.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro dio cuenta de las impresiones recibidas de El Cairo y recogidas por los ingenieros de caminos que asistieron al Congreso internacional ferroviario recientemente celebrado.

Creando la comisión técnica de enlace de los ferrocarriles de Barcelona. Jubilando al interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles don Francisco Cuesta Haro.

AGRICULTURA.—El Consejo continuó el estudio de la ley de arrendamientos rústicos.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó y fueron aprobados, los siguientes decretos:

Dando carácter oficial a la reunión que tendrá lugar en la segunda quincena de Octubre en Madrid de la oficina internacional de Museos.

Creando el Museo arqueológico en Almería.

Fijando la extensión que ha de darse a los Colegios Nacionales de Arquitectos.

Disponiendo que el Seminario de Matemáticas Argentino se incluya entre los establecimientos a que se refiere el decreto de 27 de Octubre de 1932.

La labor parlamentaria

Después de la sesión de anoche, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—El programa para mañana es el mismo de hoy. Primero, Congregaciones religiosas, y luego la interpelación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura. Es posible que al final vaya la proposición del señor Sedillas pidiendo una pensión para las familias de las víctimas de Casas Viejas. Estos días no se ha discutido por hallarse enfermo dicho diputado.

Dijo que la interpelación del señor

Coliseo Castilla

Presenta mañana sábado a la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARREL, en

Recién casados

Preciosa y sentimental comedia.

Alvarez Mendizábal—añadió—termino mañana, pues tienen pedida la palabra los señores Martín, Marraco y algún otro, y además el ministro habrá de hacer el resumen. Aunque dediquemos mañana el máximo de tiempo a ese asunto, no creo que pueda liquidarse antes del martes.

Desde mañana, en el orden del día figurarán varios dictámenes nuevos, entre los cuales figuran ocho que se refieren a convenios internacionales. No creo que los radicales hagan obstrucción a éstos dictámenes. También figurarán los relativos al Tribunal de Garantías y a las responsabilidades del presidente de la República. Espero que tampoco éstos tropiecen con la obstrucción de los radicales. Como se confirmen mis impresiones, creo en la semana próxima podrá empezar a discutirse el dictamen relativo a las responsabilidades del presidente de la República. Luego irá el que se refiere al Tribunal de Garantías. Yo era partidario de que éste fuera en primer término, pero varios diputados opinan lo contrario por estimar que este último es más complicado.

Se le preguntó si estos proyectos serán simultaneados con el de Congregaciones religiosas, y el señor Besteiro dijo:

—Acaso fuera conveniente acelerar la aprobación del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas para dejar el camino libre a los otros. Pero si esto no fuera posible, no habrá más remedio que alternar la discusión.

#### El dictamen de la comisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión de Responsabilidades, estudiando el informe emitido por la subcomisión que entiende en las derivaciones de los sucesos de Jaca.

El informe fue aprobado y no se firmó por hallarse ausente el presidente de la Comisión, señor Cordero.

Aunque se guarda gran reserva, los periodistas consiguieron enterarse de los puntos que abarca el informe.

Dice que la dictadura, que violó la Constitución, engendró un movimiento de protesta que culminó en Jaca, acudido por el capitán Galán.

Una vez estallado el movimiento, acoplados del Ejército volaron sobre las tropas de Galán, arrojando unas proclamas, en las que se ofrecía benevolencia para aquellos que se entregaran a las fuerzas del Gobierno. Entonces el capitán Galán, que se ocultó en el pueblo de Biscarrián, encomendó al capitán García Hernández que parlamentara con las fuerzas gubernamentales.

García Hernández, enarbolando una toalla blanca y sin armas, se dirigió a aquellas y fue detenido y preso. El capitán Galán también se presentó, y ambos fueron sometidos a juicio sumarísimo y condenados a muerte, no obstante lo inadecuado de los preceptos que se invocaron.

El general Berenguer, como presidente del Consejo y ministro de la Guerra, ordenó al capitán general de Aragón, señor Fernández Heredia, que se tramitara rápidamente el procedimiento y que se trasladara a Huesca, para que no se perdiera tiempo en el envío de la sentencia que recayera y fuera aprobada, con lo que el asunto se liquidaría en pocas horas.

No obstante el carácter de irreparable de la pena, en virtud de estas órdenes, sólo se concedió una hora al abogado y otra al fiscal para que estudiaran el sumario. Igual espacio de tiempo se dio al auditor para el estudio de la sentencia.

La comunicación oficial de ésta no llegó a conocimiento del Consejo de ministros hasta después de ejecutada la pena.

La Comisión estima incurso al general Berenguer en el artículo 336 del Código penal; al general Fernández Heredia, en el artículo 356 y al auditor militar, don José Cabezas, en el 360.

Las penas que solicitan son las siguientes:

Prisión mayor de diez a doce años para los generales Berenguer y Fernández Heredia, con inhabilitación absoluta y pérdida de honores y empleo.

Para los señores que formaban el Tribunal sentenciador, generales Lezcano Piedrahíta, presidente; Joaquín Gay, vicepresidente; Barrios, Juan Muñoz, Lorenzo Moliner, Julio Marina, y Enrique Cortina, vocales, y José Casado García vocal ponente, estimando que incurrieron en el delito de negligencia, solicita la pena de inhabilitación absoluta y pérdida de honores y empleo.

Se pide además para la responsabilidad civil 500.000 pesetas, que abonarán automáticamente todos los encartados, para indemnizar con 250.000 pesetas a cada una de las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

El dictamen propone que la causa sea juzgada por la Cámara o por una delegación de ésta, como se hizo con las responsabilidades por el golpe de Estado.

Será presentada a la Cámara quizá hoy mismo, o en la sesión del martes.

El señor Villanueva presenta un voto particular, pidiendo que a todos los encartados se les condene a la pena única de seis años y un día de inhabilitación especial.

También pide que a los encartados les juzguen los Tribunales de Justicia.

#### Reunión de la minoría radical

A las once de la mañana bajo la presidencia del señor Lerroux se ha reunido la minoría radical.

Se esperaba el resultado con cierta

expectación después de las declaraciones de ayer en las que se apuntaban principios de concordia parlamentaria.

A la salida todos guardaron impenetrable reserva, diciendo únicamente que los acuerdos figuraban en la siguiente nota:

«La minoría radical, ha estudiado la ley de responsabilidades del presidente de la República, acordando esperar a conocer la actitud del Gobierno antes de adoptar resolución.»

Conversaron con destacados elementos y todos guardaron mutismo.

Preguntado el señor Guerra del Río si el acuerdo de la minoría no obedecía a un plan trazado para requerir al Gobierno a que aborde el problema político, sonrió y dijo:

—Efectivamente, por ahí hay un requerimiento y veremos lo que dice el Gobierno.»

#### Proyecto del señor Giral

El ministro de Marina tiene en estudio un proyecto de ley en el que se suprime las primas de construcción, dedicando su importe al aumento del Crédito marítimo.

#### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Ascensos

Se concede el ascenso al empleo inmediato en el personal del Maenal de Artillería, a tres auxiliares principales de oficinas, tres auxiliares de primera, un auxiliar principal de almacenes, cuatro auxiliares de primera, un maestro de taller de primera, otro de segunda y otro de tercera.

#### PROVINCIAS

De un tren de mercancías se desprenden 20 vagones y resultan varios muertos y heridos

AVILA.—Veinte vagones de un tren de mercancías se desprendieron del resto de las unidades, cayendo por un terraplén en las inmediaciones del puente de Lagartera.

El maquinista advirtió la falta de los vagones y se dirigió a la estación de Guzmán, dando cuenta de lo sucedido.

Salió un tren de socorro, cuyo personal comenzó a prestar los primeros auxilios.

Sufren heridas graves los guardafrenos Gregorio Rodríguez y José González.

Este quedó colgado en la barandilla del puente, a 28 metros de altura, siendo allí recogido.

Gregorio cayó al fondo del barranco. Posteriormente se ha sabido que los vagones desprendidos son 19 y que han perecido, horriblemente destrozados, el conductor José Troba y el guardafreno Pedro Izarra.

Ha desaparecido otro guardafreno llamado, Rafael Cuesta Lozoya.

El lugar del suceso, la magnitud de la catástrofe y las dificultades con que se hacen los trabajos de salvamento, impiden hacer las informaciones con precisión.

#### Un falso prisionero

MELILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La familia no le ha reconocido, suponiéndose que se trata de un falso prisionero.

#### La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la "Casa de los italianos", resultando una persona herida.

#### Hallozgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado Carrizet han sido halladas dos bombas.

#### Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

En el teatro Joffre, se celebró un homenaje en su honor.

Hoy saldrá con dirección a Barcelona, especialmente invitado por la Generalidad.

Después se trasladará a Madrid para hacer entrega de algunos mensajes, entre ellos, uno al Presidente de la República enviado por la Federación de las asociaciones gallegas de Buenos Aires.

#### Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la "Sociedad vutera española" las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

#### Grave accidente de aviación en los Alcáceres

CARTAGENA.—Hasta hoy no se ha tenido noticia de un grave accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Los Alcáceres.

Ayer, a las tres y cinco minutos de la tarde, se elevó el aparato Dornier 20, tripulado por el suboficial José del Río y ocupado por un paisano, el mecánico Esteban Enciso, un ayudante, Enrique Gil y otro mecánico.

Cuando el aparato volaba sobre Mar Menor y a unos dos millas de la costa, el hidro amarró violentamente, destruyéndose.

Rápidamente acudieron al lugar del suceso, fuerzas del aeródromo, recogiendo a los cadáveres del suboficial y del mecánico Enciso.

Presentaban heridas de carácter grave e layudante y Enrique Gil.

El paisano y otro mecánico resultaron ileso.

Los cadáveres quedaron en el aeródromo, siendo velados por sus compañeros, y los heridos fueron trasladados al Hospital de Cartagena.

Esta tarde se verificará el entierro de las dos víctimas.

#### Alcalde herido

CORDOBA.—Comunican del pueblo de Balalezar que a las diez de la mañana, cuando salía de su domicilio el alcalde don José Delgado, tres individuos se le aproximaron entablado una acalorada discusión por cuestiones políticas.

Dos de ellos sacaron sus pistolas, mientras el otro sacó un cuchillo agrediendo al alcalde, que cayó herido.

Como autores de la agresión fueron detenidos algunos horas después, Antonio Torrijos, de 21 años, Juan Muñoz, de 26 y otro compañero, de ambos, de 21 años,

# Ultima hora

#### La comisión de enlace ferroviario de Barcelona

En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado copia del decreto creando una comisión de enlace ferroviario en Barcelona, que ha de estudiar el plan de electrificación y enlace de los ferrocarriles que afluyen a la capital.

#### Hoy no ha dicho nada el señor Lerroux

Cuando el jefe de los radicales llegó al Congreso pasó directamente al salón de sesiones sin detenerse a hablar con los periodistas como tenía por costumbre.

#### Atraco a la sucursal de un Banco.—Los ladrones se llevan 37.000 pesetas

VALENCIA.—Cinco enmascarados penetraron en la Sucursal del Banco de Crédito Español de Puzal y se llevaron un sobre con 37.000 pesetas de las 45.000 que había en caja.

Han sido detenidos dos de los atracadores.

Los restantes huyeron hacia Reñalpuñol, donde están dando una batida las autoridades.

#### El fruto del juego

VALENCIA.—El gobernador ha entregado a la Asociación Valenciana de Caridad, 25.407 pesetas, recogidas en la tumba de la Sociedad Tiro de Fijón. Impondrá a ésta una multa.

#### Desórdenes durante un entierro

BARCELONA.—Durante el entierro del joyero Feliciano González, muerto ayer por unos atracadores, se han registrado incidentes.

En el patio del Hospital se habían congregado las autoridades, gremios, sociedades obreras, diversas entidades y un gran gentío.

Las comisiones colocaron coronas en el coche y se organizó la comitiva.

Cuando el alcalde accidental señor Villalta iba a dar el pésame a la familia el gentío comenzó a gritar.

La presencia de las demás autoridades hizo que el público prorrompiera en silbidos y gritos de protesta, pidiendo que aquéllas se retiraran.

El alcalde se colocó al lado del coche fúnebre del que no se separó hasta llegar a la parroquia del Pilar, intentando imponer su autoridad.

Un grupo de "escamots" defendió a las autoridades repartiendo estacazos a los que protestaban y con este motivo se cambiaron palos y bofetadas.

Se originó un gran tumulto con carreras, sustos, y cierre de comercios. Se obligó a un hermano del muerto a

El suceso se debe a antiguos resentimientos y rivalidades políticas. El alcalde era de filiación radical y los agresores son socialistas.

#### Un incendio

BILBAO.—En el pueblo de Gallarta se declaró un incendio en el domicilio de Florentino Lazagite, ocasionando algunas pérdidas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

#### Sin comunicaciones

TOLEDO.—Según ha participado la guardia civil del puesto de Argos, se encuentra cortada la línea telefónica, ignorando las causas.

#### Más detalles del accidente ferroviario

AVILA.—Se conocen nuevos detalles del accidente ferroviario ocurrido en el puente denominado Lagartera.

El pretil del puente se halla cortado en una extensión de unos veinticinco metros.

Por ese hueco cayeron al barranco los vagones del ferrocarril desde una altura de veinticuatro metros.

Los vagones se encuentran en el barranco convertidos en un informe montón de astillas.

Continúa sin aparecer el cadáver del guardafrenos Cuesta.

Los restos mortales de Izarra y Troba han sido trasladados a esta capital.

El tráfico no ha podido ser restablecido y por esta causa, ni a noche ni hoy se han recibido los periódicos de Madrid.

#### Los parados se ponen a trabajar

SORIA.—A las once de la mañana, los obreros parados subieron al palacio de Mimesa, donde se proyecta construir la Sucursal del Banco de España, y comenzaron a levantar las tejas sin tener autorización.

Se les invitó a que abandonaran la labor, y así lo hicieron.

#### Una agresión

SORIA.—En Gomara, cerca de Bueveros, el vecino de Rabanos, Vicente Tutor, que conducía una camioneta, fue agredido por Mariano y Vicente Lucas, los cuales le hirieron de gravedad.

#### En libertad

SEVILLA.—La sala sexta del Tribunal Supremo, ha dispuesto que sean puestos en libertad un teniente coronel, un comandante y tres capitanes, que se hallaban detenidos por los sucesos de la plaza de España.

#### Complicadas en un atraco

BARCELONA.—En la Jefatura de policía han sido detenidas María Teresa Faude y otra mujer cuando iban a visitar a dos atracadores detenidos ayer.

#### Los estudiantes en huelga

OVIEDO.—Los alumnos de la Escuela de Comercio, se han declarado en huelga, como protesta de la reforma universitaria.

Los estudiantes promovieron algunos incidentes y rompieron varios cristales.

Intervinieron los guardias logrando que los grupos se disolvieran.

## BOLSA DE MADRID

	24	25
Interior	85 70	85 85
Exterior	91 00	85 00
Amortizable 4%	73 50	80 00
5% antiguo	80 96	80 00
5% 1917	85 20	80 00
1926	80 00	80 00
1927 con Imp	33 35	83 35
1927 libre	85 00	88 40
eroviario	94 50	94 10
Adulas hipotecarias 4%	80 75	80 85
5%	84 00	84 00
6%	97 80	98 60
ranco franceses	48 70	48 70
— suizos	230 10	229 80
— belgas	185 90	185 50
bras	40 75	40 70
olera	11 90	11 88
isa	81 15	81 05
Banco de España	719 00	5 8 00
Hipotecario	290 00	000 00
Hispano Americano	158 00	000 00
Español de Crédito	800 00	000 00
Central	78 00	60 00
Río de la Plata	71 00	70 00
Ferrocarril del Norte	174 00	179 50
Idem Idem Obligaciones	00 00	00 00
Idem M. Z. A.	148 00	148 00
Idem Idem Obligaciones	222 00	000 00
1.ª hipoteca	180 00	000 00
Alicantinas Obligaciones		

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.  
Idem Catalán, 72.  
Idem rojo, 68 a 70.  
Cebada, 37.  
Algarrobas, 52.  
Ricas, 58.  
Yeros, 55.  
Lentejas, 80.  
Avena, 26.  
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.  
Idem blancas, 150 idem idem.  
Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.  
Harinilla, 16.  
Comidilla, 13.  
Salvado 1.ª, saco, 7.  
Salvado, 7.

Hoy se puede decir ha sido el primer mercado del año. Las entradas de todo grano han sido importantes, más bien parecía mercado propio de Septiembre que no de la fecha actual.

Esta abundancia trae como consecuencia un mayor retraimiento en la compra por seguir esta con grandes stocks y ser muy difícil su colocación.

El trigo pierde algo en precio y en general los granos de pienso se sostienen.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa,  
Hogaza de dos kilos, 1,18.  
Pan de un kilo, 0,60.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.  
Idem blanco, 1,50 y 1,75.  
Huevos, 1,90 y 1,80 pesetas docena.  
Gallinas, 14 a 15.  
Gallos, 7 y 8.  
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 arroba.  
Idem blancas, 1,00.  
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.

##### En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.  
Zapatero, 0,90.  
Sardina, 1,10.  
Chicharro, 0,70.

#### Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba en vivo.  
Terneras, 2,00 pesetas kilo.  
Ovejas, 1,40.  
Corderos y macacos, 1,45.  
Corderas, 1,35.  
Lechazos, 2,55.

### Eleuterio

GRANDES ALMACENES  
Cuna II - Fuencarral 18  
BURGALESÉS! Si venís a Madrid,  
no dejéis de visitar a vuestro paisano  
de Barbado Herrerros.  
Se envían muestras gratis.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo álaga, 78 reales fanega.  
Mecho, a 72.  
Rojo, a 72.  
Cebada, a 40.  
Muestras, a 54.  
Yeros, a 58.  
Patatas, a 4 reales arroba.  
Huevos, a 1,90 docena.  
Bueves de labor, 2,000 pesetas uno.  
Novillos de tres años, 1,500.  
Añojos y Añojos, 1,000.  
Vaques cotrales, 1,200.  
Cerdos al destete, de 400 a 500 uno.  
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba vivo.  
Ovejas, 150.  
Corderos, 100.  
Corderos, 120.  
Lanas, arroba, 75.  
Piel de cabrito, 16 reales.  
Idem de cordero, 7.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, primera extra, 58 pesetas los 100 kilos.  
Idem superjina, 53,00.  
Idem segunda selecta, 54,00.  
Idem superior, 46,00.  
Idem rojo, 45,00.  
Idem regular, 44,00.  
Centeno, 30 pesetas los 100 kilos.  
Algarrobas, 35.  
Yeros, 35.  
Lentejas, 1,40 kilo.  
Avena, 27 los 100 kilos.  
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,60.  
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 17,50 pesetas.  
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9,00 pesetas.  
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,00 pesetas.  
Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.  
Idem ladilla, 35.  
Patatas blancas, 1,00 peseta arroba.  
Idem La Rosa, 1,10.  
Idem riñón, 1,25.  
Aceite, el litro añejo, 1,90 pesetas.  
Idem corriente, 1,80.

#### POZA

Trigo rojo, 72 reales fanega.  
Cebada, 46.  
Centeno, 52.  
Muestras, 48.  
Yeros, 58.  
Avena, 30.  
Alubias, 20, reales celemin.  
Patatas blancas, 0,90 pesetas arroba.  
Idem riñón, 1,25.  
Cerdos al destete, de 60 a 80 pesetas.  
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.  
Ovejas, 50.  
Corderos, 55.  
Corderos lechazos, 2 kilo.  
Piel de cabrito, 16 reales.  
Idem de cordero, 6.

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.— Sigue el mercado dominado por una marcada flojedad en los precios y una carencia de negocio grande, pues la demanda es reducida y la oferta, copiosa.  
Con no pocas dificultades se logra colocar a las 46 pesetas las clases buenas, Valladolid.  
La oferta de partida de línea de Avila y Nava, pretenden de 45,50 a 46.  
Seguimos anotando ofrecimientos de línea de Segovia y Ariza por 45; la provincia de Palencia y Burgos de 42 a 44, clases de centenos y las corrientes por 45.  
En el canal, se opera también muy poco, pues las entradas o son muy reducidas, o nulas muchos días.  
Hay se anotaron por el CANAL: 150 fanegas a la tasa.  
ARCO: 150 fanegas a la tasa.  
Centeno.— Oferta regular y demanda nula, son las principales características del negocio de este cereal.  
Se celen de líneas Segovia, Avila y Ariza por 31 a 31,50 pesetas los 100 kilos.  
Cebada.— Sigue siendo abundante la oferta de este grano, pretendiendo (s'a por líneas de Segovia, Avila, Ariza y Palencia, a 23 y 24 pesetas los 100 kilos.  
Avena.— Cotizarse clases del país a 21 y 22 pesetas.  
Algarrobas.— Es nula la demanda de este grano de pienso, ofreciéndose de estaciones inmediatas a Medina, por 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos.  
Yeros.— Ofrecense a 27 pesetas los 100 kilos sin saco de línea de Ariza.

ALBACETE  
Se cotiza la harina extra a 64 pesetas los 100 kilos; primera, a 63; panadera a 62; segunda, a 51; salvado comidilla, a 20; salvado, a 20; gordo, a 22.  
Trigos: se cotiza el duro superior, a 49 pesetas los 100 kilos; corriente, a 47; canchal, a 48; jeja, a 47; monte, a 48; centeno, a 27; cebada, a 21; avena a 21; algarrobas, a 33; yeros, a 28; alubias a 12 la arroba.  
El aceite de oliva se paga a 18 pesetas la arroba; vinos tintos y blancos a 4,50 los 16 litros.  
En lanas no se hacen operaciones.  
Ganados: Se cotizan los cerdos al destete a 35 pesetas uno; de seis meses, a 60; corderos a 25 arroba en vivo; corderos a 3,40 el kilo; lechazos a 4; carneros, a 3,40 idem.  
Pan de primera, a 0,60 pesetas kilo; de segunda, a 0,53; pan a 2 a r. arroba; jeja a 0,43 idem; azafraán puro, a 85 pesetas 400 gramos; nueces a 1 el kilo; nueves a 2 la docena; miel a 2 el kilo; queso del país a 5 idem.  
Ofertas hay de aceite, vino, azafraán, lana y toda clase de granos de pan y piensos.  
Demandas hay de harinas, vino y azafraán.  
Se efectuaron operaciones de 40 vagones de harina; 23 de algarrobas; 30 de trigo; 14 de cebada; y 3 de centeno. Todo a los precios anotados.

BARCELONA  
Sigue abundante al mercado la oferta de partidas; con excelente disposición, pero la demanda, dada sus escasas necesidades, no muestra interés más que por aquellas partidas, cuya adquisición, supone ventajosísima compra pues ante la precaria situación por que atraviesan muchos tenedores de trigo, no falta quien se ha la siempre dispuesto a ceder perdiendo dinero; es decir, que a la caza de gangas o de primos es a lo que se dedican ahora en aquel mercado.  
Así se explica que se hayan hecho hoy ajustes de buenas procedencias, de 44 a 45 pesetas sobre región origen.  
Llegaron 20 vagones trigo, 32 harina, 4 avena, 3 cebada y 3 maíz.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Una orden de Agricultura

## Se crea un centro encaminado a mejorar el cultivo de la patata

La «Gaceta» ha publicado la siguiente disposición: La cosecha de patata, es, por su valor, la segunda de nuestras producciones agrícolas. La producción media se calcula en 45 millones de quintales, que vendidos le significan a la agricultura nacional más de 90 millones de pesetas. El trigo es el único producto que sobrepasa a esta cosecha con un valor medio anual para su producción de 1.800 millones de pesetas.  
La superficie ocupada por este cultivo ha pasado de las 300.000 hectáreas que ocupaban aproximadamente hace diez años a más de 400.000, y la cosecha, siguiendo en su aumento al de la superficie, ha superado a la relación que la correspondía, sin duda alguna por los perfeccionamientos introducidos en el cultivo.  
Sin embargo, no son completamente satisfactorios los rendimientos, más que se obtienen, cuando haga excepción muy laudable comarcas de indias, y se prevé, con la aplicación de los progresos científicos realizados en los últimos años, que las cosechas pueden aumentarse considerablemente en relación a los gastos y sacrificios para conseguirlas.  
Estas consideraciones han determinado a este Ministerio a que se emprenda labor de tanta transcendencia como es la mejora de los tubérculos de siembra y los procedimientos culturales de tan importante producción, a cuyo fin se ha servido disponer:

1.º Que se cree una estación de mejora de cultivo de la patata, cuyas finalidades habrán de ser:  
a) Seleccionar las variedades existentes en España, especialmente de las más apreciadas por el mercado y los productores.  
b) Estudiar la adaptación de variedades que mejoren las condiciones de las existentes en sus diferentes aplicaciones y su resistencia a las enfermedades.  
c) Estudios genéticos de mejora de la patata.  
d) Estudio de vegetación y cultivo de la patata en relación con el medio ambiente y su adaptación especial al terreno.

2.º La estación que se crea formará parte de las instalaciones de agricultura nacional más de 90 millones de pesetas. El trigo es el único producto que sobrepasa a esta cosecha con un valor medio anual para su producción de 1.800 millones de pesetas.  
La superficie ocupada por este cultivo ha pasado de las 300.000 hectáreas que ocupaban aproximadamente hace diez años a más de 400.000, y la cosecha, siguiendo en su aumento al de la superficie, ha superado a la relación que la correspondía, sin duda alguna por los perfeccionamientos introducidos en el cultivo.  
Sin embargo, no son completamente satisfactorios los rendimientos, más que se obtienen, cuando haga excepción muy laudable comarcas de indias, y se prevé, con la aplicación de los progresos científicos realizados en los últimos años, que las cosechas pueden aumentarse considerablemente en relación a los gastos y sacrificios para conseguirlas.  
Estas consideraciones han determinado a este Ministerio a que se emprenda labor de tanta transcendencia como es la mejora de los tubérculos de siembra y los procedimientos culturales de tan importante producción, a cuyo fin se ha servido disponer:

3.º Se atenderá progresivamente su actuación al territorio nacional, dando prelación a las comarcas o provincias que sea las mayores dificultades para su implantación, cediendo los inmuebles que sean precisos, principiándose los trabajos en la provincia de Alava, en donde la Diputación ha ofrecido la cesión de los terrenos necesarios para la iniciación de estos trabajos.  
4.º Se nombra director de la Escuela a don José María de Midivi, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Alava cuyo cargo seguirá desempeñando.  
5.º El director de la estación deberá proponer a este Ministerio el personal técnico que juzgue necesario para el progresivo desarrollo del trabajo y formular los correspondientes proyectos y presupuestos de gastos para el corriente año.

6.º La estación que se crea formará parte de las instalaciones de agricultura nacional más de 90 millones de pesetas. El trigo es el único producto que sobrepasa a esta cosecha con un valor medio anual para su producción de 1.800 millones de pesetas.  
La superficie ocupada por este cultivo ha pasado de las 300.000 hectáreas que ocupaban aproximadamente hace diez años a más de 400.000, y la cosecha, siguiendo en su aumento al de la superficie, ha superado a la relación que la correspondía, sin duda alguna por los perfeccionamientos introducidos en el cultivo.  
Sin embargo, no son completamente satisfactorios los rendimientos, más que se obtienen, cuando haga excepción muy laudable comarcas de indias, y se prevé, con la aplicación de los progresos científicos realizados en los últimos años, que las cosechas pueden aumentarse considerablemente en relación a los gastos y sacrificios para conseguirlas.  
Estas consideraciones han determinado a este Ministerio a que se emprenda labor de tanta transcendencia como es la mejora de los tubérculos de siembra y los procedimientos culturales de tan importante producción, a cuyo fin se ha servido disponer:

7.º La estación que se crea formará parte de las instalaciones de agricultura nacional más de 90 millones de pesetas. El trigo es el único producto que sobrepasa a esta cosecha con un valor medio anual para su producción de 1.800 millones de pesetas.  
La superficie ocupada por este cultivo ha pasado de las 300.000 hectáreas que ocupaban aproximadamente hace diez años a más de 400.000, y la cosecha, siguiendo en su aumento al de la superficie, ha superado a la relación que la correspondía, sin duda alguna por los perfeccionamientos introducidos en el cultivo.  
Sin embargo, no son completamente satisfactorios los rendimientos, más que se obtienen, cuando haga excepción muy laudable comarcas de indias, y se prevé, con la aplicación de los progresos científicos realizados en los últimos años, que las cosechas pueden aumentarse considerablemente en relación a los gastos y sacrificios para conseguirlas.  
Estas consideraciones han determinado a este Ministerio a que se emprenda labor de tanta transcendencia como es la mejora de los tubérculos de siembra y los procedimientos culturales de tan importante producción, a cuyo fin se ha servido disponer:

8.º La estación que se crea formará parte de las instalaciones de agricultura nacional más de 90 millones de pesetas. El trigo es el único producto que sobrepasa a esta cosecha con un valor medio anual para su producción de 1.800 millones de pesetas.  
La superficie ocupada por este cultivo ha pasado de las 300.000 hectáreas que ocupaban aproximadamente hace diez años a más de 400.000, y la cosecha, siguiendo en su aumento al de la superficie, ha superado a la relación que la correspondía, sin duda alguna por los perfeccionamientos introducidos en el cultivo.  
Sin embargo, no son completamente satisfactorios los rendimientos, más que se obtienen, cuando haga excepción muy laudable comarcas de indias, y se prevé, con la aplicación de los progresos científicos realizados en los últimos años, que las cosechas pueden aumentarse considerablemente en relación a los gastos y sacrificios para conseguirlas.  
Estas consideraciones han determinado a este Ministerio a que se emprenda labor de tanta transcendencia como es la mejora de los tubérculos de siembra y los procedimientos culturales de tan importante producción, a cuyo fin se ha servido disponer:

Diario de Burgos  
APARTADO DE CORREOS, 46

## ¿Una bebida deliciosa?

### CERVEZA

#### “La Cruz Blanca”

DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

## ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

### Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS  
(Junto al almacén de música)

### Herramientas para la Agricultura



Domingo de Pablo Plaza Mayor 50

LA COCINA  
VICENTE P. CANALES  
Almirante Sanjurjo 4 BURGOS

Dolores - Reumas  
Contusiones - Golpes  
CURA

EMBROCCACION  
MERCURIO  
SALUD-VIGOR FUERZA  
INDISPENSABLE A TODOS  
AUTOR: GONZALO P. PATA  
LABORATORIO LA SAENZ (LUGO)

Sencillemente admirable  
Se recomienda sola

Fernández-Villa Hermanos  
BANQUEROS - BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Cortes).  
CASA FUNDADA EN 1872  
Ahora en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

## Exportación de aceite de oliva en el mes de Enero

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de Enero fue de 3.938.710 kilos de aceite contra 5.970.025 en el mismo mes del pasado año 1932.  
En la campaña actual, Diciembre de 1932 a Enero de 1933 se han exportado 8.912.329 kilogramos y en igual período de la campaña anterior se exportaron 11.300.702 kilos de aceite.

La Solana de la Plata  
Este caudal de fertilizantes es la fuerza  
dame de la Plata

## ¡¡¡ ATENCION, LABRADORES!!!

### CASA GRIGELMO

os recomienda para labores de excavación la grada de estrellas más práctica y económica que se conoce en dos tamaños, de 45 y 51 estrellas, con transporte cómodo y sencillo.

#### SEBRADORAS de remolacha, de 2 y 3 chorros.

#### CULTIVADORAS para remolacha

Arados «Brabant», todo forjados y vertedera pulida.

#### RECOMIENDO el Brabant DOS CEROS, especial para mulas

Siendo norma de esta Casa recomendar a cada cliente lo que más le interesa, todo labrador debe, antes de comprar maquinaria, visitar

### CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.—BURGOS

### Sombreros

Gran surtido en formas

### Gorras

Extenso surtido en dibujos

## CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

### Bofnas

Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

### Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

## Estamos recibiendo

los artículos para la temporada de primavera

Como siempre presentaremos lo más nuevo, y nuestros precios serán, como siempre, también los más bajos en la plaza

### DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44

## Los ases del cante flamenco

«Niño de la Puebla» y «Angelillo»

han impresionado lo más nuevo en magníficos

### DISCOS ODEON

Oígalos en la Agencia exclusiva:

ANGEL GARCIA  
ESPOLON - RELOJERIA

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

Mañana, sábado, a las siete y media en punto La película de intrigante asunto policiaco La estatua vengadora Butaca: 1 pta. - Anfiteatro, 30 céntimos

DOMINGO... COLOSAL PROGRAMA EN ESPAÑOL! La divertida película cómica Parlez vous Protagonista: Lupita Tovar

La próxima semana compañía de comedia SANCHEZ-NIETO Precios increíbles en competencia con el CINE GENERAL

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias...

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales...

Folleton del DIARIO DE BURGOS (350)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid). EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

¿Tiene usted esta infección en los pies? GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

¡¡Herniados!! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Compañía del Pacífico Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO»...

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO) Mañana sábado, a las siete, ESTRENO, RECIEN CASADOS Preciosa y sentimental comedia, por la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL.

Casa Munguía Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños. Pídanse en: Plaza Mayor, 43. Lain-Calvo, 9 y 11. Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

«La Predilecta» Gran tintorería moderna Trabajos a vapor y limpieza en seco. Lutos inmediatos y garantizados. Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la muestra

—Esa es una intriga... —Don Lucas, lo que su majestad manda no son intrigas, y tened cuidado con lo que decís. —De manera que ese hombre... —Ha podido mandarme que os prendía... —Y vos?... —Os llevaría a la cárcel, aunque estuviésteis agonizando.

—Y que yo estoy a su disposición. —¿Cuánto tiempo ha de permanecer en Avila? —Si lo sabe, no quiere decirlo. —Don Timoteo me parece que en el interior de mi casa puedo adoptar todas las precauciones que crea convenientes.